

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/10/2016
DOMINIO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

Nombre del Programa: Programa Presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior Ejercicio Fiscal 2016 (Educación Superior)

Nombre del Proyecto General: Expansión de Programas Educativos de Calidad y Posgrado reconocido en el PNPC de la UABJO

Timestre: 2o.

Objetivo General: Incremento de matrícula en programas de PATSU y Licenciatura reconocidos por su buena calidad y posgrados reconocidos en el PNPC del CONACYT

Costo total del Proyecto 2016 (Por rubro y Modalidad)				
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D
Otra			\$ 2,696,000.00	\$ 2,696,000.00
Equipamiento			\$ 4,320,792.00	\$ 4,320,792.00
Total	0.0	0.0	0.0	\$ 7,016,792.00

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Recurso total asignado 2016	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido				TOTAL DEL MONTO EJERCIDO 2016	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2017			
1	Incrementar la matrícula del P.E. reconocido por su buena calidad de la Facultad de Odontología.	1.1	1.1.1	Terminar la construcción de la Clínica de Simulación.	4,214,161.00	Otra	2,696,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,696,000.00	0.00%
		1.2	1.2.1	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a 34 unidades de la marca ADEC.	728,751.00	Otra	728,751.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	728,751.00	0.00%
			1.2.2	Adquisición de 7 unidades de la marca FONA.	623,000.00	Otra	623,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	623,000.00	0.00%
2	Incrementar la matrícula del programa educativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.	2.1	2.1.1	Equipar el laboratorio y aulas.	584,488.00	Otra	584,488.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	584,488.00	0.00%
3	Incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo que ofrece la Facultad de Ciencias Químicas.	3.1	3.1.1	Acondicionar con equipo de cómputo y materiales educativos el espacio remodelado del Equipamiento.	360,120.00	Otra	360,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	360,120.00	0.00%
		3.2	3.2.1	Equipar el centro de cómputo con tecnologías de la información y comunicación a través de la Facultad de Ciencias Químicas.	160,000.00	Otra	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00	0.00%
4	Incrementar las matrículas de los programas de licenciatura de la Facultad de Ciencias Químicas.	4.1	4.1.1	Equipar sala de usos múltiples de la Facultad de Contaduría y Administración.	216,117.00	Otra	216,117.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	216,117.00	0.00%
5	Incrementar la matrícula de los PE de calidad del Instituto de Investigaciones Sociológicas.	5.1	5.1.1	Adquirir mobiliario para espacios educativos.	143,145.00	Otra	143,145.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	143,145.00	0.00%
				GRAN TOTAL			7,016,792.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,016,792.00	0.00%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS (Impacto Académico)
Presentarse el reporte de la meta académica alcanzada por la institución en el incremento de la matrícula obtenida por programa educativo beneficiado con la ejecución del Proyecto Ajustado apoyado con el PROEYES 2016.

INFORME TÉCNICO
Incluirse el listado de las Obras realizadas con recursos del PROEYES 2016 indicando su avance físico y financiero.

RECURSO COMPROMETIDO
Especificarse el monto comprometido con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción.

PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS EN EL TRIMESTRE QUE SE ESTÁ INFORMANDO
Especificarse el monto reportado con los productos financieros generados en el periodo reportado, así como describir el destino de los mismos por Acción.

CONSIDERACIONES GENERALES

L. C. P. VERÓNICA SERRA MENEZ OHCA
SECRETARÍA DE FINANZAS

DR. ARISTO SEGURA SALVADOR
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

DR. EDUARDO CRUZ MONTUTISTA MARTÍNEZ
RECTOR

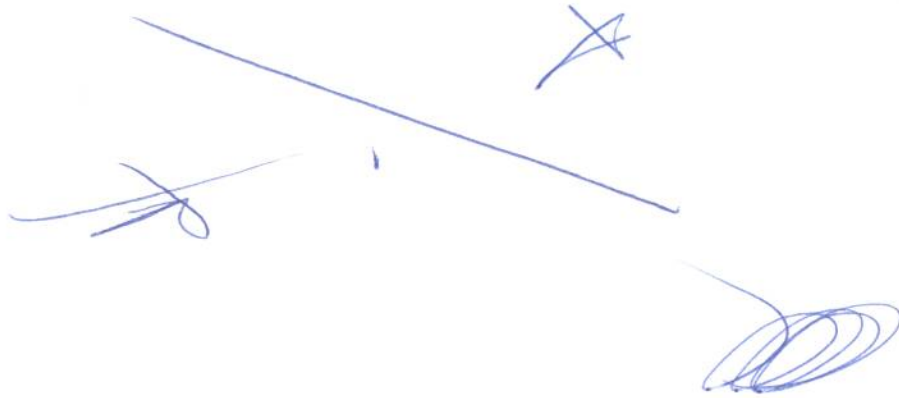
C. P. HILARIO ARAGONATIAS
CONTRADOR GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la Adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se sujetó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.

Handwritten signature and a large 'X' mark.